

Aviso

Ribeiro Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Agropecuaria e Inmobiliaria

Individualización de empresa

Al vencimiento del plazo reglamentariamente establecido para la presentación de la documentación contable trimestral al 31.12.2019, la emisora de obligaciones negociables mencionada en el título no formalizó el envío de la respectiva información.

Por lo expuesto, en ejercicio de las actividades delegadas de conformidad con el artículo 32, inciso b) de la Ley 26.831, esta Bolsa de Comercio de Buenos Aires ha resuelto individualizar a Ribeiro Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Agropecuaria e Inmobiliaria con la llamada N° 2, de acuerdo con lo previsto por las disposiciones vigentes.

Buenos Aires, 14 de febrero de 2020.



ROBERTO CHIARAMONI
Gerente Técnico y de Valores Negociables
B.C.B.A.

m.i.o.

